

La Fadsp critica que la ley antitabaco no incluya medidas concretas

- MADRID, 22 (SERVIMEDIA) La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (Fadsp) criticó este lunes que el 'Anteproyecto de ley para la modificación de...



fadsp crítica ley antitabaco incluya medidas concretas

<https://www.lavanguardia.com/sociedad/20240722/9822023/fadsp-critica-ley-antitabaco-incluya-medidas-concr...>
SERVIMEDIA

Lunes, 22 julio 2024

MADRID, 22 (SERVIMEDIA)

La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (Fadsp) criticó este lunes que el 'Anteproyecto de ley para la modificación de ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del **tabaco** es un "documento genérico que no incluye ningún tipo de medida concreta".

Ante esta afirmación, la Fadsp indicó que respecto a los nuevos productos del **tabaco**, se debería igualar la regulación de todos los nuevos productos del **tabaco** como cigarrillos electrónicos y productos de vapeo, y **tabaco** calentado, con los cigarrillos convencionales a todos los niveles, tanto de venta como de consumo.

En cuanto a los espacios libres de humo, la Fadsp pidió prohibir fumar en las terrazas, marquesinas de autobuses, espacios de eventos deportivos y musicales incluidos al aire libre, parques y jardines, playas, campus universitarios y, en general, todos los espacios relacionados con niños y adolescentes.

Sobre este último asunto, pidió consensuar con la Dirección General de Tráfico (DGT) la prohibición de fumar en coches privados cuando a bordo viajen menores.

Junto a todo esto, la Fadsp también recomendó la regulación del etiquetado de los productos del [tabaco](#), imponiendo el envase neutro; prohibir toda la publicidad directa e indirecta de cualquier producto del [tabaco](#), incluidos medios de comunicación y redes sociales; y no permitir la esponsorización de cualquier evento social, cultural o deportivo por la industria del [tabaco](#) y entidades afines.

POLÍTICA DE IMPUESTOS

Además, pidió aumentar de forma significativa el precio del [tabaco](#) mediante una política de impuestos a consensuar con el Ministerio de Hacienda los precios de cualquier producto de [tabaco](#) con un mecanismo de revisión automática anual del precio del [tabaco](#) superior en un 10% al IPC hasta confluir con los precios medios europeos.

A todo ello, la Fadsp solicitó la regulación de los ingredientes permitidos en los productos de [tabaco](#) para reducir su toxicidad y [adicción](#) y prohibir los sabores en los productos de [tabaco](#) que puedan atraer a los jóvenes, como mentol, vainilla y frutas, así como limitar la venta de cualquier producto de [tabaco](#), incluidas las nuevas formas de consumo, a los estancos y expenderías oficiales.

Junto a todas estas medidas, también incluyó la extensión de la red de asistencia pública de ayuda a la deshabituación tabáquica en Atención Primaria y también en la atención especializada con estímulos para los equipos de Atención Primaria y especializada que lo incluyan en su cartera de servicios, así como estimular los programas de prevención del tabaquismo en los centros escolares con la participación de docentes y profesionales sanitarios.

(SERVIMEDIA)22-JUL-2024 18:45 (GMT +2)ABG/clc

(C) SERVIMEDIA. Esta información es propiedad de Servimedia. Sólo puede ser difundida por los clientes de esta agencia de noticias citando a Servimedia como autor o fuente. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la distribución y la comunicación pública por terceros mediante cualquier vía o soporte.